

PERÚ POSIBLE***1.- Crecimiento Económico:**

- Promover inversiones extranjeras y nacionales directas de capital que con tecnología moderna produzcan bienes manufacturados y servicios de exportación,
- Es necesario repotenciar Proinversión.
- Invertir en proyectos de infraestructura productiva relanzando las inversiones público privadas en: la Longitudinal de la Sierra, el Gaseoducto Sur Peruano, centrales hidroeléctricas en la Cuenca del Pacífico,
- Apoyar el desarrollo de los proyectos Michiquillay, La Granja, Galeno y Conga.
- Establecer 4 planes de inversiones con las Macro regiones del Norte, Centro, Sur y Amazonía para coordinar los esfuerzos de inversión en infraestructura, saneamiento, vivienda, educación y salud.
- Establecer una Región Marítima Peruana para la utilización productiva, racional y estratégica de los recursos y oportunidades que ofrece el litoral.

2.- Seguridad Ciudadana:

Proyectos de Ley que requieren apoyo para ser aprobados:

- Proyecto de Ley que propone regular la participación de la sociedad en su conjunto en los órganos de investigación disciplinaria y funcional de los miembros de la PNP. Proyecto N° 1370/2012 –CR. Este proyecto propone que se incorpore un representante en la inspectoría de la Policía con el objeto de sancionar a los malos efectivos policiales.
- Proyecto de Ley que establece medidas para evitar el uso con fines ilícitos de los servicios públicos móviles. Proyecto N°1084/2012-CR. El objeto es buscar una perfecta identificación de los dueños de los celulares.
- Proyecto de Ley que propone que los policías efectúen su declaración jurada, modificándose el literal C del artículo 2 y el artículo 3 de la Ley 27482, ley que regula la Publicación Jurada de Ingresos y Bienes y Rentas de los Funcionarios y Servidores Públicos. Proyecto N°1850/2012 –CR.

3.- Reforma política:

- Eliminar el voto preferencial
- Ley contra el transfuguismo.
- Fortalecer el sistema de partidos políticos a través de su financiamiento.

4.- Descentralización:

- Es importante que participe en el Consejo de Ministros un representante en temas de descentralización.
- Restablecimiento del Consejo Nacional de Descentralización.

5.- Educación:

- Reforma Magisterial: el problema se encuentra en la aplicación. No se está convocando al concurso establecido dentro del reglamento.
- Creación de 12 institutos tecnológicos que ofrezca carreras vinculadas a la realidad regional.
- Mejorar los índices en comprensión de lectura y razonamiento matemático.
- Crear una plataforma educativa para que el ministerio capacite a los profesores a través de ella.
- Proyecto de nueva ley universitaria, es necesario unir bancadas para apoyar el proyecto.

(*) Este documento es un resumen de lo conversado y propuesto durante la reunión sostenida en el marco del Diálogo Nacional con el Presidente del Consejo de Ministros, Juan Jiménez Mayor.

6.- Lucha contra la corrupción:

- Aprobar el proyecto de ley que propone la imprescriptibilidad de los delitos de corrupción.
- Aprobar el proyecto de ley que propone instaurar la “muerte civil” contra los sentenciados por delitos en perjuicio del Estado.
- Aprobar el proyecto de ley que propone el fortalecimiento de la Unidad de Inteligencia Financiera.

7.- Reforma de salud: Es importante priorizar la inversión en centros de salud, salud preventiva y mejoramiento de la atención hospitalaria.

8.- Minería ilegal: Es necesario combatirla de inmediato. La minería informal se entiende que tiene que cumplir un proceso.

Adjunta documentos:

- (1) Plan de Gobierno 2011-2016
- (2) Documento: “Relanzando el crecimiento y la inclusión social”
- (3) Plan de Desarrollo de los Corredores económico-productivos del sur peruano (Plan del Sur) 2006-2016